

Se suspenden las clases presenciales en Gran Mendoza, Valle de Uco, Lavalle, San Rafael y Malargüe en el turno vespertino

06/05/2026



La medida es para los turnos vespertino y nocturno debido al viento Zonda. En el resto de la provincia, el servicio educativo se brinda con total normalidad.

Debido a los pronósticos meteorológicos que confirman ráfagas de viento Zonda y siguiendo las recomendaciones de la Dirección de Defensa Civil, la Dirección General de Escuelas (DGE) informa que este miércoles 6 de mayo, se ha determinado extender la suspensión de clases presenciales en los turnos vespertino y nocturno en las escuelas de todos los niveles y modalidades en Gran Mendoza (Ciudad de Mendoza, Guaymallén,

Godoy Cruz, Maipú, Luján de Cuyo y Las Heras), Valle de Uco (San Carlos, Tunuyán y Tupungato), Lavalle, San Rafael y Malargüe.

En el resto de la provincia, zona Este (San Martín, Junín, Rivadavia, Santa Rosa y La Paz) y General Alvear el servicio educativo se brinda con total normalidad.

La actividad escolar deberá desarrollarse de manera virtual a través de la plataforma educativa Escuela Digital Mendoza.